

JALISCO

Independencia

La noticia de que Carlos IV había abdicado en su hijo Fernando se conoció en Guadalajara en julio de 1808 y sus autoridades se aprestaron a organizar la jura del nuevo Rey, tal como se había hecho veinte años atrás con el propio Carlos IV.

Sin embargo, casi de inmediato llegó el desconcierto: la *Gazeta de México* del 16 de julio hablaba de la presionada decisión de Fernando VII de abdicar en favor de su padre y de éste en Napoleón Bonaparte.

Esta maniobra, conocida como el *Pacto de Bayona*, desató una enconada oposición de casi todos los americanos, cobrando auge la idea de que el pueblo era la fuente originaria del poder y que el Rey no podía disponer de él sin su anuencia.

Así pues, en el caso particular de México, ante los hechos que agitaban a la Península, correspondía a los componentes de los ayuntamientos decir la última palabra.

Durante los días sucesivos desfilaron ante el Presidente personas de todas las órdenes ofreciendo sus vidas y caudales en defensa de la "Religión, el Rey y la Patria". Incluso de las comunidades indígenas arribaron enviados a la capital de Nueva Galicia, para ofrendarse también en aras del "amado y perseguido Fernando VII".

En abril de 1809, las autoridades de la Intendencia juraron obedecer a la Suprema Junta Central Gubernativa de España e Indias, tal y como se había hecho en la ciudad de México, en tanto que elegían al obispo Cabañas como su delegado en dicha Suprema Junta. Pero como el suelo hispano, durante el primer semestre de 1809, quedó copado por la fuerza invasora, y las perspectivas del triunfo español parecían muy remotas, Cabañas no se movió de Guadalajara.

Por otro lado, del sur de América empezaron a llegar alarmantes noticias: ciudades como Caracas, Buenos Aires y Bogotá habían decidido prescindir del gobierno español y aspiraban a tomar la dirección de sus respectivas provincias.

Guadalajara tuvo noticia de la insurrección encabezada por Miguel Hidalgo en Dolores el 25 de septiembre de 1810. El canónigo José Simeón de Uría, recién electo diputado a las Cortes españolas por la Intendencia de Guadalajara, desde las proximidades de Querétaro envió la voz de alerta a las autoridades neogallegas.

Comoquiera, ya para fines de septiembre el "grito de Dolores" resonaba en la Nueva Galicia; dos pequeños grupos sublevados hacían acto de presencia: uno, acaudillado por Navarro, Portugal y Toribio Huidrobo, se desplazaría entre, Jalostotitlán, Arandas, Atotonilco y La Barca; otro, guiado por José Antonio Torres –a quien apodaban "el Amo"–, recorrería Sahuayo, Tizapán el Alto, Atoyac y Zacoalco.

El 28 de noviembre los insurgentes de Mercado se emplazaron frente al puerto requiriendo su rendición, lo cual ocurrió tres días después, no obstante que había elementos suficientes para la defensa.

Al apoderarse Torres de Guadalajara, de inmediato informó a Hidalgo y a Allende de sus logros y los invitó a tomar posesión de la recién sometida ciudad.

Hidalgo recibió la oferta en Valladolid y, sin tardanza, se trasladó a la sede neogallega al frente de casi siete mil jinetes.

A diferencia de Valladolid, que lo recibió con suma frialdad, Guadalajara le brindó una bienvenida extraordinariamente calurosa y animada. El 25 de noviembre acudieron a Tlaquepaque las diversas corporaciones civiles y eclesiásticas de la ciudad para recibirlo y escoltarlo durante su entrada.

El 29 de noviembre expidió un primer decreto de abolición de la esclavitud dirigido a toda la Nación, pero una semana más tarde, el 6 de diciembre, emitió otro, más conciso, donde su firma se acompañaba por la de Ignacio López Rayón, en calidad de secretario.

A fin de sofocar la rebelión, avanzaron rumbo a Guadalajara los brigadieres Félix María Calleja y José de la Cruz. Hidalgo, al enterarse de ello, salió a encontrarlos al frente de su "ejército", compuesto por ochenta mil hombres. Entre ellos, iban los siete mil indios de Colotlán que comandaba el cura Calvillo, que sólo sabían manejar la flecha y la honda.

Aun cuando la superioridad numérica insurgente logró poner en graves aprietos a su contrario, la mejor disciplina y técnica de éste le hizo ganar a la postre.

Acto continuo, los principales caudillos rebeldes, acompañados por una pequeña escolta, escaparon hacia el norte, donde tendría lugar el epílogo de la audaz empresa. Calleja, por su parte, entró sin más problemas en Guadalajara el 21 de enero. Esa misma tarde José de la Cruz apareció también en la ciudad.

Desde ese mismo momento se propusieron borrar cualquier vestigio de Hidalgo y acabar con los insurgentes que subsistieran en la Intendencia.

No obstante, la semilla de la independencia allí quedaba sembrada en el ánimo popular tan brutalmente sacudido. Máxime que el gobierno virreinal continuó mostrándose incapaz de oponer las soluciones conducentes a esa desatada inconformidad. Entre 1811 y 1817 se produjo una verdadera "guerra de guerrillas" con tres principales y distintos focos de rebelión: el sur de la Intendencia, el lago de Chapala y la zona alteña vecina al Bajío.

A fines de 1812 se levantaron también en armas los pueblos indígenas asentados en la ribera de Chapala y en la isla de Mezcala. La causa directa fue la persecución emprendida contra Encarnación Rosas, un ex combatiente aborígen. Para evitar ser aprehendido, Rosas armó a un grupo con hondas y piedras y "recibieron a los gachupines con tanta furia, que derrotados volvieron a Chapala..."

Siguió una larga serie de enfrentamientos entre ribereños y soldados de la Intendencia que se prolongarían hasta 1816.

La vida en general volvió a una aparente normalidad en 1814 y hasta la economía criolla experimentó un notable desarrollo. El comercio, por ejemplo, recibió un gran impulso abrirse el puerto de San Blas al comercio extranjero.

Por otro lado, a partir de 1811 innumerables familias habían emigrado del resto de la Intendencia y otros lugares más remotos a la tranquilizada capital neogallega en busca del refugio y amparo que a sus personas y fortunas se les negaba en los convulsionados lugares donde residían. De esa suerte, Guadalajara alcanzó en 1814 los 60 mil moradores. Una cifra en realidad sorprendente si se compara con la de 30 mil, calculada a principios del propio siglo XIX.

Dado el peligro que la Constitución y el liberalismo imperante en las nuevas Cortes representaban para los grupos más privilegiados de todo el Virreinato, lógico es suponer que un primer mecanismo defensivo sería el de la oposición dentro de las mismas Cortes.

La provincia de Guadalajara colaboró con Iturbide, cuando éste hizo su triunfal entrada a la ciudad de México,

al frente del Ejército Trigarante, el 27 de septiembre de 1821, fueron los grupos más acomodados quienes promovieron y patrocinaron las festividades tapatías: verbenas populares, ceremonias religiosas y cívicas, eufóricos sermones, folletos apasionados, etc.

Más tarde, la Constitución Particular de Jalisco de 1824 prohibió expresamente la esclavitud en su territorio y sobre cada jefe político recayó la responsabilidad de liberar a cuantos conservaran esa condición.

El milagro que enderezaría la nave del país con sólo consumir la Independencia no había sobrevenido como se anhelaba, y hasta hubo quien empezara a considerar erróneo el haberse separado de España.

En última instancia, se había realizado un viraje político importante: la Independencia, no esperada especialmente por grandes sectores de la población, ni consumada en la forma imaginada por los insurrectos de 1810. O sea que no se habían realizado las transformaciones sociales indispensables para contrarrestar el agobio en que vivía la inmensa mayoría de los habitantes.

De una o de otra forma, los jaliscienses debieron adaptar a su cambiante escenario desde las más sencillas e íntimas costumbres hogareñas, hasta los complejos e impostergables mecanismos de subsistencia. En ello quedaba implícito el allegamiento de nuevas fórmulas de diversión, de transporte, de proceder religioso, de educación y de trato con visitantes –nacionales o extranjeros– que empezaron a recorrer la entidad en busca de contactos mercantiles y de otra índole.

En síntesis, Jalisco caminaba ahora por caminos hasta entonces extraños para los jaliscienses. Los tiempos de la apacible vida neogallega yacían sepultados en el recuerdo de sus antecesores.

Porfiriato

Cuando Porfirio Díaz fue elegido por gran mayoría en febrero de 1877, Ignacio L. Vallarta ganó la presidencia de la Suprema Corte de Justicia también por amplísimo margen, lo que dio vuelo a sus aspiraciones de suceder a Díaz y ocasionó la escisión entre ambos personajes.

Entre las principales acciones del nuevo gobierno estuvo la de fundar un Monte de Piedad y Caja de Ahorros. Asimismo, promulgar en mayo de 1887 un nuevo Reglamento de Instrucción Primaria por medio del cual el Gobierno del estado absorbía los gastos de la educación elemental y, en junio de 1889, otra Ley Orgánica de Instrucción Pública que imponía el laicismo. Además, a mediados de 1888 inició la construcción de un mercado en Guadalajara y dispuso convenientes reformas a la Escuela de Medicina.

Asimismo, en 1889, Corona pudo vanagloriarse de que la tranquilidad pública se había mantenido "sofocándose pronto y enérgicamente la intentona de algunos malhechores".

Con todo, la principal acción del gobierno de Ramón Corona se enfocó a promover el comercio mediante la supresión de las alcabalas, a partir de marzo de 1888, y la introducción en Guadalajara del ferrocarril procedente de la ciudad de México, cuyo primer viaje concluyó el 15 de mayo de 1888 en medio de grandes fiestas.

Desde 1882, el gobernador Riestra había conseguido la autorización para fundar el "Banco de Jalisco". Sin embargo, los estatutos propuestos no fueron aprobados porque se contraponían con varios artículos de la Constitución. No fue sino hasta un año después, cuando Tolentino volvió a la carga y el Congreso local lo autorizó para que designara al grupo de accionistas que habría de establecer en definitiva el Banco de Jalisco, institución que efectuaría, exenta de cualquier gravamen, operaciones de depósito, descuento, circulación y emisión de dinero.

En cambio, antes de concluir 1883, sí pudo establecerse una sucursal del Banco Nacional de México, que

terminó por potenciar en Jalisco el inicio de las actividades crediticias, en las cuales, además de participar como socio de algunos capitales, el estado se vio favorecido con la apertura de una cuenta de crédito hasta por 30 mil pesos. Años después, en 1889, se establecería también en Guadalajara una sucursal del Banco de Londres y México.

El creciente interés por perpetuar el rostro propio encontró un nuevo satisfactor en la cámara fotográfica. Sobre todo porque el costo de una fotografía, mucho más bajo que los honorarios de cualquier pintor, permitieron a muchas más personas poseer la anhelada reproducción. En efecto, aun cuando los primeros en fotografiarse fueron los más acaudalados, pronto innumerables fotógrafos ambulantes recorrerían pueblos y ciudades en busca de clientes de menores recursos dispuestos a posar frente a sus voluminosos aparatos. Parece ser que fue Jacobo Gálvez, en 1853, uno de los primeros en traer a Guadalajara, después de su viaje por Europa, los elementos técnicos para reproducir imágenes casi instantáneas: una cámara oscura para fijar imágenes, no en lámina como se hacían ya en aquella época y según el método de Daguerre, sino en papel.

La ganadería, que desde tiempos antiguos había sido una de las actividades económicas más importantes, al declinar el porfiriato también registró un cierto descenso. De tal suerte, si en 1903 tenía un valor superior a 18.5 millones de pesos, para 1909 se hallaba en menos de 17; tal descenso también puede ser valorado por medio del número de bovinos; un millón en 1903 que en 1909 bajó a 735 mil. A pesar de ello, hasta 1902 Jalisco fue el primer productor de ganado vacuno y de leche con el 10% de la existencia nacional, y de ganado porcino con el 9%. En lo que se refiere a su precio también subió casi un 40% entre 1890 y 1910.

Para 1895 el valor total de las cosechas en Jalisco casi alcanzó 15 millones de pesos –8% del total nacional–; en 1901 subió a 23 millones –casi el 9% del país–; pero en 1904 bajó a 17 millones –apenas el 7%–, y aunque en 1906 tornó a subir, ya no recuperó el nivel de 1901.

Al finalizar el siglo XIX, quienes se habían mantenido en la cúspide de la pirámide socioeconómica de Jalisco se encontraban de hecho concentrados en Guadalajara, donde gozaban de las crecientes comodidades y mejores perspectivas pecuniarias que el medio ofrecía. Mas ahora esta minoría se encontraba rodeada por una buena cantidad de europeos que se habían asentado en Guadalajara, atraídos por sus posibilidades comerciales, y muchos hasta casados con hijas de los más opulentos, incorporando así sus apellidos a la flor y nata de aquella sociedad.

De 1904 a 1909, Porfirio Díaz eligió Chapala para descansar cada año durante las semanas Santa y de Pascua, con lo cual también colaboró a poner de moda a la población entre las ricas familias tapatías, quienes acabaron transformando la aldea en un verdadero sitio de descanso.

Hacia 1909, aparecieron las lanchas de motor y los deportes acuáticos; en 1910 se fundó el Yacht Club y la Compañía de Fomento, misma que construyó la estación y la vía ferroviaria y fue propietaria del servicio de vapores Vicking y La Tapatía, ambos destrozados por un fuerte oleaje en 1926. Un año antes se había acondicionado el antiguo Camino Real de Guadalajara que mucho impulsaría el aflujo turístico sobre Chapala.

Revolución

Antes de 1908, no hubo en Jalisco una oposición al Gobierno verdaderamente organizada. Más bien se manifestó en reducidos grupos de estudiantes, profesionistas y ciertos mineros y obreros textiles que llevaron a cabo algunas huelgas. De hecho, la crítica de mayor trascendencia se debió a personajes como Roque Estrada, Ignacio Ramos Praslow y Miguel Mendoza López, aglutinados en torno a un modesto partido de nombre "Obrero Socialista", del que emergió una publicación también muy modesta llamada Aurora Socialista. Pero en febrero de 1908, Porfirio Díaz manifestó a un periodista norteamericano su deseo de retirarse pronto del poder y el agrado con que vería a un partido de oposición para las elecciones de 1910.

Acompañado de Roque Estrada, Francisco I. Madero estuvo en Guadalajara en diciembre de 1909. Pese a los

obstáculos puestos por el Gobierno, pudo llevar a cabo un mitin que patentizó una gran popularidad; pero mayor aún resultó la concurrencia en mayo de 1910, cuando volvió a Guadalajara ya como candidato formal a la Presidencia de la República y con un proyecto más preciso en el que, además de las instancias de corte político que había manejado antes, resumidas en el lema "Sufragio efectivo. No reelección", brotaban también algunas demandas sociales y económicas.

Tan luego como se dieron a conocer los resultados de los sufragios que dieron a Madero el triunfo, el Gobierno de Jalisco se dio a la tarea de restaurar el orden constitucional. Se convocó a elecciones municipales para el 5 de noviembre, manifestándose ya una clara preponderancia del PCN, que ganó la mayor parte de las alcaldías. Ello se refrendó al restaurarse el Poder Legislativo local, en marzo de 1912, con doce diputados propuestos por el partido de referencia.

En Jalisco, además de que su Congreso enunció su propuesta de que la propiedad territorial fuese accesible a un mayor número de habitantes, se declaró también en favor de que la condición de los trabajadores mejorara y de que se diera fin a las injusticias "que son los veneros donde abrevan las masas populares para lanzarse furibundas al socialismo". Los cambios, decían, habrían de realizarse mediante una evolución lenta y firme: "sin lucha de clases, pero con medidas enérgicas".

En marzo fue establecido el descanso dominical obligatorio y en julio se reconoció el derecho de los trabajadores a organizarse y se confirió personalidad jurídica a los sindicatos, a la sazón controlados por el clero en su mayoría. Mas por otro lado se dispuso la militarización de los empleados comerciales y que cualquier huelga no autorizada fuese reprimida con celeridad.

Seis meses después de que la prepotencia católica se exhibió por las calles tapatías, el 8 de julio de 1914, con Alvaro Obregón al frente, las fuerzas constitucionalistas desplegaron allí mismo su triunfalismo sin ocultar su ánimo anticlerical.

El avance había transcurrido por la costa del Pacífico, donde las fuerzas de vanguardia de Manuel M. Diéguez, Rafael Buelna y Lucio Blanco habían abierto el camino después de apoderarse de Acaponeta, San Blas y Tepic.

La ocupación de la capital tapatía se realizó pacíficamente, pues la plaza había sido evacuada, pero el gobernador huertista José María Mier y sus tropas fueron sorprendidos en El Castillo por Lucio Blanco y Enrique Estrada: el ejército fue desbandado y Mier resultó muerto.

Las fuerzas revolucionarias no fueron del todo bien recibidas en la capital de Jalisco. No sólo "los acaudalados fanáticos y los miembros del clero", como afirmó Obregón, se opusieron al nuevo gobierno. El rechazo se hizo más patente a medida que empezaron a implantarse las reformas y decretos expedidos por el Gobierno constitucionalista.

El 11 de diciembre, Medina derrotó a los carrancistas e hizo que Diéguez se retirara a Ciudad Guzmán, de manera que, en cuanto lo alcanzó Villa, pudieron entrar juntos a Guadalajara sin mayor dificultad. Aquí fueron recibidos con grandes muestras de entusiasmo, dada la esperanza de que anularían las disposiciones constitucionalistas. En primer lugar, Villa nombró gobernador de Jalisco a Julián Medina, quien de inmediato prohibió la moneda carrancista y puso en circulación la propia; a su vez, el "Centauro" prometió seguridad tanto al trabajo como al capital y decretó que los inmuebles de la clase acomodada, confiscados por el general Diéguez, volviesen a sus antiguos propietarios, en tanto que ordenaba reabrir al culto los templos que fueron cerrados durante el gobierno de Diéguez y liberar a los sacerdotes presos. Tantas ilusiones despertó entre los católicos que pronto fue señalado como "El Salvador de la Santa Religión".

Para los primeros días de 1915, Diéguez había fortalecido a su ejército y retornaba a Guadalajara, así que reinstaló su gobierno en Guadalajara sin mayor represalia y, de inmediato, se aprestó para continuar la

campaña.

El 18 de abril de 1915 Diéguez se apoderó nuevamente de Guadalajara, tras derrotar al general Medina que huyó rumbo a Lagos. Después designó a Manuel Aguirre Berlanga, una vez más, como gobernador interino, en tanto él iba en busca de Obregón, que daba los últimos toques a su campaña contra los restos del ejército enemigo.

Por otra parte, el pleito en las entrañas mismas de la Revolución hizo que las resoluciones referentes a un cambio radical en las estructuras socioeconómicas nacionales, reflejadas principalmente en las relaciones obreropatronales y en la tenencia de la tierra, adquirieran un carácter ambiguo, destacándose mejor la precisión de las propuestas de la doctrina social católica.

La legislación agraria carrancista del 6 de enero de 1915 –incorporada al estado por Diéguez en marzo del mismo año– había resultado tibia y no muy convincente. De ahí las reclamaciones campesinas y que pronto algunos trabajadores agrícolas pasaran a tomar tierras, no obstante que Aguirre Berlanga amenazó con "castigar severamente a los autores de tales atropellos". Los conflictos siguieron hasta el extremo de que el propio Diéguez pidió al Constituyente de Querétaro que la nueva Carta tuviera en mente a los campesinos mestizos pobres y no sólo a los indígenas.

Resultado de la Constitución de 1917 fue también el incremento de la entrega de tierras; sin embargo, no todos los demandantes y necesitados la recibieron de momento. Como la reforma agraria funcionó en relación directa con el apremio campesino, los primeros grupos beneficiados fueron, o bien comunidades indígenas despojadas no mucho antes, o aquellos pueblos mayormente afectados por la crisis de principios de siglo que se habían distinguido por su participación activa en el movimiento revolucionario.

Siendo ya presidente electo, en octubre de 1920, Alvaro Obregón se manifestó partidario de la pequeña propiedad y de que cada campesino tuviese una parcela cedida por los latifundistas. En consecuencia, después de tomar posesión el 1o. de diciembre, expidió una serie de decretos encaminados a regular la extensión y funcionamiento de los ejidos e instauró las procuradurías de pueblos para proporcionar a las comunidades el auxilio legal preciso, mas también legisló sobre las grandes y pequeñas propiedades privadas, declarando inafectables a las que constituían unidades agrícola-industriales de producción.

En el mes de octubre de 1921 fue celebrado en Guadalajara un Congreso de Obreros Libres, en el que estuvieron representados 35 mil trabajadores adheridos a las uniones católicas del país. Todos se manifestaron contra la sindicalización y en favor del mutualismo como forma de organización laboral, además de que condenaron las huelgas y todo aquello que tuviera que ver con los "obreros rojos" de la CROM y de la recién fundada CGT –Confederación General de Trabajadores–.

Si bien es cierto que en 1926 las condiciones laborales garantizadas por el poder civil sobrepasaban a las que estaba dispuesto a conceder un régimen presidido por católicos, no menos lo es que el problema de la tenencia de la tierra distaba de estar resuelto satisfactoriamente.

Por eso fue que, al iniciarse el choque violento entre la Iglesia y el Estado, mientras los obreros desertaban de las filas católicas, éstas se engrosaban con campesinos dispuestos a defender sus medios de subsistencia.

La revolución Cristera

En Jalisco la Constitución de 1917 tuvo grandes consecuencias sociales y políticas, ya que la iglesia veía en los artículos 3º 5º 24 y 130 un intento de poner bajo la tutela del Estado los asuntos religiosos.

Durante el mandato presidencial de Plutarco Elías Calles la crisis se agudizó y fueron el obispo de Guadalajara Francisco Orozco y Jiménez y los activistas Anacleto González Flores y Miguel Omeza Loza los

principales defensores de la libertad religiosa.

Los problemas desembocaron en una lucha armada que abarcó los estados de Jalisco, Colima, Guanajuato y otras entidades. En Jalisco fueron especialmente los habitantes de la zona de los Altos y del sur quienes integraron los ejércitos cristeros, llamados así porque tenían como grito de lucha la frase *Viva Cristo Rey*.

Fue en noviembre de 1926 cuando se levantaron en el pueblo de San Julián, Miguel Hernández y Victoriano Ramírez, conocido como El Catorce, iniciando propiamente la lucha armada. La represión de parte del ejército federal fue encarnizada con bombarderos en la región de Los Altos y fuertes contingentes de soldados patrullando y combatiendo a los alzados.

A principios de 1927 hubo combates en Cuquio, Valle de Guadalupe, Jalostotitlán, y San Julián.

A finales de abril, las autoridades militares ordenaron la concentración de la población "alteña" en las cabeceras municipales, por lo que debían dejar abandonadas sus tierras, ganados y bienes.

La amenaza de bombarderos aéreos y la presencia del ejército obligó a un enorme número de rancheros y campesinos con sus familias a caminar hasta el pueblo donde tuvieran familiares o al que les quedara más cercano.

En la lucha cristera, en la que participaron sobre todo campesinos intervinieron varios factores además del descontento generado por las medidas anticlericales entre una población tradicionalmente católica.

"En abril de 1927 apenas quedaban 1 500 cristeros de los millares de hombres alzados en enero y 3 jefes no habían abandonado sus tropas; en julio eran 3 000 y todos sus jefes estaban de regreso. Siete meses de campaña federal y la concentración de la población de Los Altos no habían servido más que para exacerbar la resistencia popular"

Jean Meyer. La cristiada

ACATIC

Historia

En el año de 1525 se fusionaron dos pueblos pequeños para establecerse en este lugar que había sido habitado por otomíes, tecos y tucúexes.

En 1531, por ordenes de Nuño Beltrán de Guzmán, Pedro Almídez Chirinos tomó posesión de Acatic que fue nombrado por los españoles en 1542 como San Juan Bautista de Acatique.

El 10 de octubre de 1820 se erigió como municipio de segundo orden perteneciendo al tercer cantón de La Barca, con la comisaría de Paredones la cual cambiaría su nombre en 1886 por el de El Refugio y en 1970 por el de Villa Gustavo Díaz Ordaz.

En 1824 se juró en Acatic la Constitución por el alcalde José Ignacio Aldrete.

El 13 de marzo de 1837 un decreto del Congreso de Estado menciona como Acatic psi con todos sus pueblos al partido de Tepetitlán, del distrito de La Barca.

En 1863 los franceses atacaron Acatic, y en 1864 fue asaltado por los chinacos.

El 9 de diciembre de 1886 se elevó a comisaría política y judicial.

En 1890 adquirió la categoría de pueblo y en 1910 se erigió municipio.

Cultura, recreación y deporte

En lo que respecta a cultura, y deportes dispone de una plaza cívica, varias unidades deportivas para la práctica de fútbol y básquetbol.

Educación

En lo que en alfabetismo se refiere, de la población con 15 años y más de edad (8,936), 7,120 habitantes son alfabetas y 1,791 son analfabetas, y 25 no especificaron.

En cuanto a la población con cinco años y más de edad (13,912), 1,893 hombres y 1,925 mujeres asisten a centros de preescolar; 4,439 hombres y 5,446 mujeres no asisten. 91 hombres y 118 mujeres no especificaron.

De esta misma población 2,442 cursaron instrucción primaria, 1,203 tienen instrucción postprimaria y 3,402 no cursaron este nivel educativo 585 habitantes no especificaron.

Existen 71 habitantes con instrucción superior.

Hay 8 habitantes que declararon haber aprobado seis o más años de educación profesional, de las cuales 6 son hombres y 2 son mujeres, 3 personas realizaron un posgrado, de estas 2 son hombres y 1 mujer.

Hay 7 escuelas federales de educación preescolar y 2 estatales. (343 alumnos)

Hay 32 escuelas federales de educación primaria, 6 estatales y 1 particular. (3,589 alumnos)

Hay 2 escuelas federales y 1 estatal de educación secundaria. (294 alumnos)

Fiestas populares

La fiesta popular más importante es la fiesta en honor a la Virgen de la Candelaria, que se lleva a cabo del 25 de enero al 2 de febrero.

Tradiciones y costumbres

Mantienen como tradiciones el culto público a sus difuntos, que se llevan a cabo cada 2 de noviembre.

El viacrucis viviente por la calle cada Viernes Santo, la comida y el convivio en La Arboleda cada sábado Santo, el intercambio de regalos en el jardín principal o en sus casas al que llaman "Regalo mi Candelaria", que se realiza cada 3 de febrero.

Gastronomía.

Alimentos: Birria y barbacoa son los alimentos más destacados.

Dulces: Los dulces típicos son los buñuelos, ate y cajeta.

Bebidas: Las bebidas más conocidas son el mezcal, el ponche y el rompope.

Arte y Vestimenta

En lo que se refiere a artesanías, lo más representativos son los deshilados, las chamarrasvaqueras, los tejidos, los molcajetes de piedra, los cantaros y los comales de barro.

El traje típico de Acatic es el traje de charro en los hombres y el de china poblana en las mujeres.

ARANDAS

Historia

En la época prehispánica esta región estuvo poblada por tarascos y chichimecas. Hacia los años 1760 a 1768, unos señores de apellido Hernández Gamiño eran arrendatarios del rancho de Santa María, distante una y tres cuartos de legua al oeste de la actual ciudad. Como quisiesen fundar una congregación en ese rancho, hicieron las gestiones pertinentes ante la Audiencia de Guadalajara. Mas sucedió que otras personas de apellido Camarena, que rentaban la ranchería de Ramblazos, distante una legua al este, pugnaron para que tal núcleo de población se estableciera en el rancho que arrendaban, suscitándose un difícil pleito.

La Real Audiencia de Guadalajara, obrando salomónicamente, ordenó que la fundación se hiciera en un sitio equidistante de las dos rancherías.

La fundación se llevó a cabo en una parte de lo que fuera el feudo de la hacienda de Santa Ana Apacueco, propiedad del marqués consorte de Altamira, D. Pedro Pérez de Tagle, el 12 de diciembre de 1761.

En ese sitio moraba la familia Aranda, de la que el poblado tomó el nombre; llamándose Santa María de Guadalupe de los Aranda. Los fundadores fueron las familias ya mencionadas: Aranda, Camarena, Hernández Gamiño y Hernández Rull.

El 14 de noviembre de 1824, Arandas formó parte del departamento de Atotonilco. El 8 de abril de 1844, por decreto número 5, se estableció ayuntamiento.

En 1875, se erigen las municipalidades de Arandas, Jesús María y Degollado en departamento del tercer cantón de La Barca, siendo cabecera de este departamento la villa de Arandas.

Por decreto publicado el 23 de agosto de 1969, en reconocimiento a la laboriosidad de sus habitantes y a su afán de superación en todos los órdenes, se eleva a la categoría de ciudad, la villa de Arandas.

12 de diciembre de 1761. Se fundó Santa María de Guadalupe de los Arandas.

Se inició la construcción del actual templo parroquial.

Febrero 3. En el rancho de La Cieneguita se registró un combate entre fuerzas insurrectas contra realistas a las órdenes del capitán Joaquín Macías.

8 de abril 1844. Se estableció ayuntamiento.

9 de julio de 1875. La villa de Arandas se nombró cabecera de departamento del tercer cantón de La Barca.

23 de agosto de 1969. Se otorgó a Arandas la categoría de ciudad.

Cultura, recreación y deporte

En lo que respecta a cultura, recreación y deporte se cuenta con diversas instalaciones para su práctica: biblioteca, casa de la cultura, centro social y deportivo, centro social obrero, plaza cívica, cine, casino, lienzo

charro, plaza de toros, juegos infantiles y el parque Hidalgo.

Educación

. Año Población % en relación con la población total

Alfabetas 1980 16,89036.87

1990 28,61745.22

1995* 35,15283.22

Analfabetas 1980 6,63814.49

1990 6,43810.17

1995* 7,05016.69

*Porcentaje en relación con la población de 15 años y más.

Fiestas populares

La feria y fiestas de la Virgen de Guadalupe se celebran del 4 al 12 de enero, con carros alegóricos, peregrinaciones, peleas de gallos, carreras de caballos, fuegos artificiales y juegos mecánicos. En esos días se celebra también la exposición agrícola, ganadera, industrial, comercial y artesanal de Arandas.

Los festejos patrios del 15 y 16 de septiembre se celebran con el tradicional Día de Campo en el que prácticamente toda la población sale al campo a comer.

Las fiestas en honor al Señor San José se celebran del 23 de abril al 1º de mayo.

Tradiciones y costumbres

Durante los festejos de la Virgen de Guadalupe, en el mes de enero, las muchachas estrenan hasta cinco vestidos y nadie puede asistir a la serenata si antes no ha ido a ver a la Virgen y a dar limosna.

El día 11 de enero, arriban los hijos ausentes, y los tres últimos días, se celebran corridas de toros y peleas de gallos.

Los habitantes de esta región tienen gran afición por la charrería, teniendo verdadera pasión por los caballos de carreras, adiestrados y de paseo.

Gastronomía.

Alimentos: Carnitas de cerdo, chicharrones y birria estilo Arandas. Los derivados de la leche como son: queso, mantequilla, crema y requesón.

Dulces: Cocadas, jamoncillos, cajeta natural y envinada, muéganos y turrón de almendra.

Bebidas: La bebida por excelencia es el tequila, también es muy típico en la región el agua de "agrillos".

Arte y Vestimenta

El tejido de mano en la elaboración de carpetas y manteles, así como deshilados. También se fabrican muebles de bellos tallados y de ratán.

El traje de charro

Cañadas de Obregon

Historia

Antes de la conquista esta región estaba comprendida dentro del señorío de Coinan y sus habitantes fueron de las tribus nahoas.

La conquista la efectuó Pedro Almíndez Chirinos a principios de 1530, enviado por Nuño de Guzmán. Chirinos llegó al lugar, destruyendo e incendiando todo lo que encontraba a su paso. Después de él, llegó Cristóbal de Oñate observando una conducta opuesta a la del primero, logrando que las provincias presentasen obediencia a la colonia española.

Cañadas en un principio era una ranchería, que fue creciendo paulatinamente hasta convertirse en la actual población.

En 1825 la congregación de Cañadas pertenecía al 3er. Cantón de La Barca y a partir de 1872 al 11 cantón de Teocaltiche con categoría de comisaría.

Por decreto número 1016 publicado el 1ro. de octubre de 1903, Cañadas se erigió en municipio, comprendiendo a las comisarías de Temacapulín y Valle de Guadalupe.

Por decreto número 3577 publicado con fecha del 2 de marzo de 1929, el municipio de Cañadas cambió su nombre por el de Villa Alvaro Obregón en memoria del caudillo constitucionalista.

El 10 de enero de 1980, por decreto número 10194, se autoriza a la población municipal de Villa Obregón para que cambie su nombre por el de Cañadas de Obregón, que le corresponde por su tradición y para conservar en honor a la memoria del ilustre mexicano Alvaro Obregón.

En 1530 el capitán Pedro Almíndez Chirino conquistó la región.

En 1903 se erigió en municipio la comisaría de Cañadas.

En 1929 por decreto, se cambió el nombre del municipio de Cañadas por el de Villa Alvaro Obregón.

En 1980 la municipalidad de Villa Obregón cambió su nombre por el de Cañadas de Obregón.

Cultura, recreación y deportes

En lo que respecta a cultura, recreación y deportes, el municipio cuenta para su práctica con plaza cívica, parques, cine, plaza de toros " Rodolfo Gaona", centros recreativos y centros deportivos que en su conjunto cuentan con canchas de futbol, basquetbol, voleibol y juegos infantiles. Asimismo cuenta con atractivos naturales como los bosques de El Pandito, Potrerillos y El Laurel y las aguas termales de El Huerto y Temacapulín.

Población alfabeta y analfabeta

AñoPoblación % en relación con la poblaci3n total

Alfabetas 1 9 8 0 2 61043.62

1 9 9 0 2 52748.81

1 9 9 5* 2 70084.08

Analfabetas 1 9 8 0 67611.30

1 9 9 0 56010.81

1 9 9 5* 51115.91

*Porcentaje en relación con la población de 15 años y más.

Fiestas populares

Festividad de La Candelaria, que se celebra del 24 de enero al 6 de febrero de cada año.

Tradiciones y costumbres

Durante la celebración de las fiestas cívico-religiosas de La Candelaria, se efectúan charreadas los días 1, 3, 4 y 5 de febrero. Se celebran peleas de gallos durante ocho días, audiciones de banda de música, juegos pirotécnicos y danzas los días 1 y 2.

El día 1 de febrero se recibe a los hijos ausentes, quienes organizan por la noche el tradicional baile. El día 2 de febrero hacen su entrada las peregrinaciones de distintas comunidades llevando velas y flores, acompañadas de música y cohetes. Los días del 2 al 5 del mismo mes, se realizan charreadas, novilladas y la corrida formal en la plaza de toros "Rodolfo Gaona".

Gastronomía

Alimentos: pozole, jocoque y pescado cocido en penca de mezcal.

Dulces: cajetas y otros dulces preparados a base de leche.

Bebidas: tequila y mezcal.

Arte y Vestimenta

Los tejidos a mano y los trabajos de tela.

Traje de charro

JALOSTOTITLAN

Historia

La tribu de los "Cocas" fue la primera en habitar en Jalos al pie del cerro del Támara; pero no se les puede atribuir la fundación de esta población, porque no habitaron precisamente en el sitio que ahora ocupa, pero si se les puede reconocer que fueron ellos los que le impusieron a toda la Comarca el nombre que ahora lleva y cuya etimología tiene la misma raíz que el nombre de Xalisco.

La siguiente tribu que pasó por esta región y dejó una influencia considerable fue la de los chichimecas.

Aproximadamente en el año 1100 la tribu de los tecuexes sometió a las tribus existentes creando una raza nueva; después llegaron a la región nuevos dominadores los "Aztecas" que recibieron el nombre de "Caxcanes o Cazcanes" que significa "independientes".

Por el sitio donde se encontraba el poblado, no se quedaron a vivir al pie del cerro de Támara, sino que se establecieron en Huachilisco, esto debió haber ocurrido alrededor del año 1200, que es cuando realmente se puede considerar que fue fundado Jalostotitlán y debe atribuirse por tanto a aquellos desertores aztecas el mérito de su fundación y conservación hasta la llegada de los españoles.

En 1530, llegó a esta región en conquista el Capitán español Almíndez Chirinos, enviado por Nuño de Guzmán. El lugar fue repoblado al quedar sujeto a la corona Española.

El fundador de Jalostotitlán fue Fray Miguel de Bolonia en 1544.

No se tiene conocimiento del decreto que creara este municipio pero ya se le considera como tal, el 27 de marzo de 1824.

En 1838, Jalostotitlán alcanza la categoría de pueblo. Por decreto Número 291 del 21 de Mayo de 1872, fue erigida esta Municipalidad en Departamento del 11vo Cantón.

El día 12 de Agosto de 1970, por decreto No. 8617, es elevada a la categoría de Ciudad, que a la fecha conserva.

Fiestas

Fiestas de Carnaval

Se realiza durante 15 días en febrero o marzo, adaptado a la semana santa, con fecha variable; ofreciendo gran variedad de eventos en la plaza principal, plaza de toros, parque La Alameda y lienzo charro, como son: certamen de belleza Señorita Jalostotitlán y desfile inaugural con carros alegóricos y bastoneras. Hay corridas de toros de talla internacional, charreadas de alto nivel, peleas de gallos y palenque, carreras de caballos, terrazas, serenatas, así como una carrera ciclista que tiene prestigio a nivel nacional, teatro del pueblo, además de bailes populares, juegos mecánicos y pirotécnicos.

Fiestas de la Virgen de la Asunción

El tradicional desfile de "Romanos" efectuado el domingo anterior al 1 de Agosto, tiene el significado de anunciar las fiestas quincenales de Ntra. Sra. de la Asunción; el origen de esta tradición se remonta más de 100 años.

Estas fiestas se celebran del 1 al 17 de Agosto, en honor a la santa patrona de la localidad, dan inicio con alba, mañanitas, peregrinaciones, carros alegóricos con estampas bíblicas dedicadas a la Asunción de María, así como danzas acompañadas con música de banda que van haciendo el recorrido por las principales calles.

Hay eventos deportivos y culturales, también una exposición donde se muestra todo lo que produce y hace Jalostotitlán en lo artesanal, industrial, cultural y comercial.

El día 15 es el día de la gran fiesta, vienen multitud de familias que siendo nativos de Jalostotitlán han emigrado a los Estados Unidos o a diversos puntos de nuestro país.

El día 16 es dedicado a los hijos ausentes.

Las fiestas culminan el día 17 con una comida campestre a la que se invita a todo el pueblo, por lo que se ha dado en llamar "paseo del pueblo".

Gastronomía

Alimentos: Chilacayote

Dulces: Los dulces de leche como jamoncillos, gusanos, cocadas, biznagas, calabazas, palanquetas, etc. son otros productos elaborados en Jalos y se puede encontrar en locales alrededor del centro.

Bebidas: Aguamiel, pulque y miel de maguey

Arte y Vestimenta

La Artesanía más importante en Jalostotitlán es la Incrustación.

En las calles Juárez No. 57 y Alejandro Villalobos No. 21, en Jalostotitlán, se encuentra gran variedad de productos fabricados con madera de naranjo o palillo, incrustada sobre caoba; desde pequeños alhajeros, cofres, marcos, arcones o baúles, personificadores, nichos, lapiceros y papeleros, hasta muebles para oficina y casa habitación.

En esta localidad también se elaboran prendas de deshilados y bordados como juegos para bebé, sabanas, faldas, blusas, manteles cortinas, etc.

El traje de charro

JESUS MARIA

Historia

El origen del municipio de Jesús María se remonta a la época precortesiana, siendo los tarascos los primeros pobladores de esta región.

En 1530 Nuño Beltrán de Gúzman conquistó esta población incorporándola al reino de Nueva Galicia.

La población actual fue fundada en 179, ubicándose en terrenos de la hacienda Santa Ana Apacuenco, que era propiedad de don Pedro Sánchez de Tagle, marqués de Altamira; posteriormente estos terrenos fueron adquiridos por tres viudas, llamándosele al lugar "La Barranca de las Viudas".

A fines del siglo XVIII la Mitra de Valladolid concedió sacerdote de pie y pila bautismal al poblado, según petición del cura Sebastián Nieto. El mercedario Fray Dionisio Gómez fue el primer sacerdote residente.

En 1795, La Barranca de las Viudas se segregó del obispado de Michoacán y se anexó al de Guadalajara.

En 1825 se menciona solo como rancho de la Congregación de Cañadas. perteneció al tercer Cantón de la Barca.

En 1837 pasó a ser cabecera municipal tomando el nombre de Jesús María y contando con dos delegaciones: Josefino Allende y San José de la Paz.

En 1838 obtuvo categoria de pueblo.

En 1875, creado el nuevo departamento de Arandas, el municipio Jesús María, paso a depender de el.

Cultura, recreación y deporte

En lo que respecta a cultura, y deportes dispone de plaza civica, cine e instalaciones deportivas.

Educación

En lo que en alabetismo se refiere, de la poblacion con 15 años y mas de edad (10,650) 8,290 habitantes son alfabetas y 2,278 son analfabetas, y 37 no especificaron.

En Jesús María de la poblacion con cinco años y mas de edad (16,736), 2,248 hombre y 2,129 mujeres asisten a centros de parendizaje; 5,420 hombres y 6,631 mujeres no asisten. 137 hombres y 171 mujeres no especificaron.

De esta misma poblacion 2,383 cursaron instruccion primaria, 1,350 tienen instruccion postprimaria y 4,526 no cursaron este nivel educativo 741 habitantes no especificaron.

Existen 102 habitantes con istruccion superior.

Hay 11 habitantes que declararon haber aprobado seis o mas años de educacion profesional, de las cuales 10 son hombres y 1 son mujeres, 13 personas realizaron un postrgrado , de estas 6 son hombres y 7 mujeres.

Hay 15 escuelas federales de educacion prescolar y 2 estatales. (613 alumnos)

Hay 52 escuelas federales de educacion primaria, 2 estatales y 1 particular. (4,124 alumnos)

Hay 3 escuelas federales de educacion secundaria. (251 alumnos)

Fiestas populares

Las fiestas populares mas importantes son las patronales de la Sagrada Familia, que se llevan a cabo la ultima semana de enero .

Gastronomia.

Alimentos: Birria, pozole, enchiladas y mole son los alimentos mas destacados.

Dulces: Cajeta y chiclosos.

Bebidas: Las bebidas mas acostumbradas son el pulque, tepache y tequila.

Arte y Vestimenta

En lo que se refiere a artesanias, entre lo mas representativo destacan la alfareria rudiementaria de origen purepecha, se elaboran utensilios domesticos y miniaturas de barro.

El traje tipico de Jesús María es el traje de charro en los hombres y el de china poblana para las mujeres.

MEXITICACAN

Historia

Antes de la llegada de los españoles, Mexitican conformaba el cacicazgo del mismo nombre.

Sus primeros pobladores fueron los indios Tuxcucos.

En 1530 Nuño Beltrán de Guzmán, exploró esta zona en su empresa a Nochistlán, en este mismo año, fue conquistado por Cristóbal de Oñate enviado por Nuño Beltrán de Guzmán llevar como oficial a Miguel Ibarra.

Después de la conquista, Mexitican pertenece al departamento de Coahuila pasando a formar parte de Teocaltiche el 14 de noviembre de 1814.

Cultura, recreación y deporte

En lo que respecta a cultura, recreación y deporte se cuenta con diversas instalaciones para su práctica: biblioteca, casa de la cultura, centro social y deportivo, centro social obrero, plaza cívica, cine, casino, lienzo charro, plaza de toros, juegos infantiles y el parque Hidalgo.

Educación

En la población con 15 años de edad y más edad (5,827) 737 hombres, 220 mujeres asisten a centros de aprendizaje.

1,801 hombres y 2,533 mujeres no asisten y entre 17 y 19 no especificaron.

De esta misma población 1,348 cursaron primaria, 600 tienen instrucción postprimaria y 1,185 no cursaron este nivel educativo, 80 no especificaron.

Fiestas populares

Las más importantes son las fiestas cívicas que se celebran el 24 de Febrero y 16 de Septiembre, las religiosas el 15 de Agosto y la feria anual que se lleva a cabo la segunda quincena de Diciembre.

Tradiciones y costumbres

Durante los festejos de la Virgen de Guadalupe, en el mes de enero, las muchachas estrenan hasta cinco vestidos y nadie puede asistir a la serenata si antes no ha ido a ver a la Virgen y a dar limosna.

El día 11 de enero, arriban los hijos ausentes, y los tres últimos días, se celebran corridas de toros y peleas de gallos.

Los habitantes de esta región tienen gran afición por la charrería, teniendo verdadera pasión por los caballos de carreras, adiestrados y de paseo.

Gastronomía.

Alimentos: Birria, carnitas y pozole son los alimentos más destacados.

Dulces: Dulces de leche, paletas heladas de múltiples sabores son típicos de esa región.

Bebidas: Pulque, tepache y tequila.

Arte y Vestimenta

En artesanías entre lo más destacado es la producción manual de anillos y medallas de oro, plata y bronce.

El traje de charro

SAN MIGUEL EL ALTO

Historia

Después de la venida de nahuatl, en 1187 fue la fundación de la ranchería llamada Atoyanalco, hoy conocida como San Miguel el Alto. Perteneció al tlatoanazgo tecuexe. Los aborígenes levantaron sus casas de cantera, de adobe con zoquite o barro, y con techumbre de tierra o sacate.

Durante la conquista, Almídez Chirinos cruzó el territorio que ocupa ahora el municipio, siendo Cristóbal de Oñate quien lo conquistó, en 1530.

Una vez realizada la consumación de la Independencia, después de 1821, los vecinos ocurrieron a la diputación de Guadalajara, solicitando que se estableciera en esta Villa un Ayuntamiento. Así, el 17 de febrero de 1822, el alcalde constitucional de Lagos de Moreno, Antonio Gutiérrez, erigió a San Miguel el Alto en municipio.

En 1837 San Miguel el Alto fue cabecera de partido y perteneció al Distrito de Lagos de Moreno.

En 1870 pasó al Undécimo Cantón de Teocaltiche, al formarse este.

El 25 de agosto de 1970 se elevó la categoría de Ciudad Villa de San Miguel el Alto cabecera del municipio del mismo nombre.

Cultura, recreación y deporte

En lo que respecta a cultura, y deportes dispone de Casa de Cultura, teatro, plaza de toros, cines e instalaciones deportivas.

Educación

En lo que en alfabetismo se refiere, de la población con 15 años y más de edad (13,418), 11,246 habitantes son alfabetas y 2,145 son analfabetas, y 27 no especificaron.

En San Miguel el Alto de la población con cinco años y más de edad (20,313), 2,955 hombres y 2,744 mujeres asisten a centros de preescolar; 6,284 hombres y 8,096 mujeres no asisten. 117 hombres y 117 mujeres no especificaron.

De esta misma población 4,326 cursaron instrucción primaria, 2,852 tienen instrucción postprimaria y 4,228 no cursaron este nivel educativo 702 habitantes no especificaron.

Existen 252 habitantes con instrucción superior.

Hay 28 habitantes que declararon haber aprobado seis o más años de educación profesional, de las cuales 23 son hombres y 5 son mujeres, 29 personas realizaron un posgrado, de estas 16 son hombres y 13 mujeres.

Hay 9 escuelas federales de educación preescolar, 2 estatales y 1 particular. (725 alumnos)

Hay 35 escuelas federales de educación primaria, 8 estatales y 1 particular. (5,144 alumnos)

Hay 2 escuelas federales y 1 estatal y 2 particulares de educación secundaria. (661 alumnos)

Hay una escuela para capacitación de trabajo

Fiestas populares

La fiesta popular más importante es la fiesta en honor a San Miguel Arcángel, que se lleva a cabo el 29 de septiembre y se celebran las fiestas patrias el 16 del mismo mes.

Gastronomía.

Alimentos: Los alimentos tradicionales son los aleborados a base de leche:, mantequilla, crema, queso y dulces,

Dulces: Cajeta

Bebidas: Tequila

Arte y Vestimenta

En lo que se refiere a artesanías, entre lo más representativo destacan los trabajos de cerámica, fabricación de carrizo, muebles tipo colonial, labrado de cantera y tejido de prendas de vestir.

El traje típico de San Miguel el Alto es el traje de charro en los hombres y el de china poblana con bordado en hilo de seda a mano para las mujeres.

TEPATITLÁN DE MORELOS

Historia

Tepatitlán ha sido interpretado como "lugar de piedra dura", mientras que para algunos autores significa "entre las paredes".

Primitivamente lo habitaron los otomíes que se alimentaban de la caza, vivían en cavernas y carecían de civilización. Posteriormente los tecos, del tarasco "tecuaní": cruel; funda un cacicazgo independiente.

Luego aparecieron los tecuexes, belicosos e indómitos que establecieron señoríos en Mitic, Tecpatitlán, Xalostotitlán, Yahualicán, Mezticacán, Tlacotán, Ixtlahuacán, Acatic y Tzapotlanejo.

Tepatitlán ha tenido a través del tiempo diversas localizaciones geográficas: la primera fue en un lugar denominado Pueblo Viejo, sus moradores se trasladaron al Cerrito de la Cruz y ahí permanecieron hasta la conquista, trasladándose por último, acaudillados por su cacique Mapelo o Mapilli, al lugar que actualmente ocupa.

En 1530 pisó estas tierras el capitán español Pedro Almíndez Chirinos, quien había sido enviado por Nuño de Guzmán desde Cuitzeo para que explorara esta región hasta Zacatecas. Chirinos siguió a Tzapotlán del Rey, el Valle de Acatic, Zapotlanejo, Tecpatitlán hasta el "Cerro Gordo".

Los franciscanos construyeron la primera iglesia que tiene, desde entonces, como patrono a San Francisco; y cuyo nombre se le dio al poblado, desde 1530: San Francisco de Tepatitlán.

Durante la guerra de Independencia, la población tepatitlense, eminentemente criolla, al principio mostró indecisa en su opinión sobre el movimiento de insurrección, y fue hasta que el cura Miguel Hidalgo entró triunfante a Guadalajara, cuando la independencia se tornó en entusiasmo por la causa.

Por decreto del 27 de Marzo de 1824, Tepatitlán se convirtió en uno de los 26 departamentos en que se dividió el estado de Jalisco, y se le concedió, además, el título de villa.

A partir de ese mismo año, Tepatitlán pasó a pertenecer al tercer cantón con cabecera en la Barca, situación que prevaleció hasta principios del siglo XX al desaparecer la organización territorial por cantones. En tiempos de efímero Imperio de Maximiliano, de acuerdo con el Estatuto provincial del 10 de abril de 1864, Tepatitlán como la mayoría de los pueblos de los Altos perteneció al departamento de Aguascalientes. Por decreto número 41, publicado el 20 de septiembre de 1883, se le concedió a la Villa de Tepatitlán el título de ciudad con la denominación de Tepatitlán de Morelos, en honor del insurgente don José Ma. Morelos y Pavón.

1864 Enero 1°. Tepatitlán fue invadido por las tropas francesas que venían al mando del general Bazaine, destruyendo parte del archivo municipal. Posteriormente varios destacamentos al mando de los comandantes franceses Munier y Ceynet lucharon encarnizadamente contra las guerrillas chinacas, que al mando de Rafael Nuñez, alias "El Chivo", Mauro Vázquez, Lucio Benavides, Félix Pérez, Francisco Cabrera y otros cabecillas, luchaban por su independencia, muy especialmente el tepatitlense coronel José Antonio Rojas "La Hiena de Jalisco". 1883 Septiembre 20. Se publicó el decreto número 41, mediante el cual la Villa de Tepatitlán fue declarada ciudad con el nombre de Tepatitlán de Morelos. 1927 – 1929. Tepatitlán fue testigo de luchas libradas entre Cristeros y Federales, durante el conflicto denominado "La Cristiada"

Cultura, recreación y deporte

En lo que respecta a cultura, recreación y deporte, el municipio cuenta para su práctica con plaza cívica, parques, jardines, casa de la cultura, bibliotecas, teatro, cine, lienzos charros, plaza de toros, autódromo, centros sociales, y recreativos y centros deportivos que tienen en conjunto instalaciones adecuadas para la práctica de diversos deportes: fútbol, voleibol, basquetbol, atletismo y juegos infantiles.

Cuenta con atractivos naturales como las Cañadas del Río Verde, Cerro Gordo y Cerro del Picacho, las presas de la Red (donde se puede practicar la pesca) y el Juhuite.

Educación

Año Población % en relación con la población total

Alfabetas 1980 32,720 41.75

1990 45,816 49.58

1995* 58,794 88.51

Analfabetas 1980 8,262 10.54

1990 7,475 8.09

1995* 7,540 11.35

*Porcentaje en relación con la población de 15 años y más

Fiestas

La Feria de Abril que se efectúa del 22 al 30 de Abril, con peleas de gallos y coleadero, todos los días; carros alegóricos y charreadas, algunos días, exposición agrícola y ganadera, eventos culturales, festivales populares, juegos mecánicos y pirotécnicos.

Las fiestas de honor al Señor de la Misericordia se efectúan del 18 al 30 de Abril.

Del 13 al 16 de septiembre se celebran, con especial entusiasmo, las fiestas patrias.

Tradiciones y Costumbres:

En los festejos del Señor de la Misericordia se acostumbra trasladar la imagen del santo de su santuario la parroquia, el día 27 y 28 de abril; regresándolo a su templo al día siguiente. En ambos recorridos lo acompañan carros alegóricos y un gran número de devotos.

Durante los festejos tienen lugar charreadas, coleaderos y diferentes eventos; todos muy concurridos.

Gastronomía

Alimentos: Carnitas, y todo tipo de antojitos mexicanos: tacos, tostadas, sopas, etc.

Dulces: Dulces elaborados con leche

Bebidas: Tequila.

Arte y Vestimenta

Trabajos de bordados, sábanas y edredones, artesanías en madera.

Traje de charro

VALLE DE GUADALUPE

Historia

La región donde se encuentra Valle de Guadalupe perteneció al cacicazgo de tepetitlan.

Sus primeros pobladores fueron tribus tecuexes que fueron subyugados por los toltecas, quienes les impusieron sus costumbres, su religión y su gobierno.

En 1590 Pedro Almidez Chirinos conquistó este lugar.

En 1850, partiendo de la posta para diligencias, se inició la construcción de la hoy cabecera municipal, siendo el capellán presbítero Lino Carmen Marín López quien en 1885, trazó las calles del pueblo e inició la construcción del templo y de las primeras escuelas.

A partir de 1890 Valle de Guadalupe perteneció al Undécimo Cantón de Teocaltiche.

En 1895 fue comisaría política del municipio de Jalostotitlán.

Esta población llevó los nombres de la Estancia de Casillas y la Venta de Prageros y en 1921 se le declaró por decreto cabecera de Cañadas.

En junio de 1922 por decreto fue erigida en municipio la comisaría de Valle de Guadalupe, comprendiendo en su jurisdicción algunos ranchos del municipio de Cañadas, situación que predomina actualmente.

Cultura, recreación y deporte

Dispone de plazas cívicas e instalaciones deportivas.

Educación

En lo que en alfabetismo se refiere, de la población con 15 años y más de edad (3,250) 2,788 habitantes son alfabetas y 459 son analfabetas, y 3 no especificaron.

En Valle de Guadalupe de la población con cinco años y más de edad (4,780), 709 hombres y 692 mujeres asisten a centros de parentizaje; 1,461 hombres y 1,879 mujeres no asisten. 13 hombres y 26 mujeres no especificaron.

De esta misma población 1,013 cursaron instrucción primaria, 792 tienen instrucción postprimaria y 1,019 no cursaron este nivel educativo 88 habitantes no especificaron.

Existen 58 habitantes con instrucción superior.

Hay 5 habitantes que declararon haber aprobado seis o más años de educación profesional, de las cuales 3 son hombres y 2 son mujeres, 20 personas realizaron un postgrado, de estas 5 son hombres y 15 mujeres.

Hay 2 escuelas federales de educación preescolar y 1 estatales. (197 alumnos)

Hay 13 escuelas federales de educación primaria, 3 estatales. (1,154 alumnos)

Hay 1 escuela estatal de educación secundaria. (203 alumnos)

Fiestas populares

Las fiestas populares más importantes son las fiestas religiosas: la festividad en honor a la Virgen de Guadalupe, de la Virgen del Carmen, en noviembre y la de San Antonio.

Tradiciones y costumbres.

Durante las fiestas del pueblo, se realiza un juego llamado Los Tunazos, que consiste en la formación de dos bandos simulando una guerra en donde se lanzan tunas. También es tradicional vestir a los niños como guerrilleros romanos que salen a caballo por las calles del pueblo.

La comida del ausente se organiza el 12 de enero en honor a los vellenses radicados en diferentes partes de la república o en extranjero.

Gastronomía.

Alimentos: Criadillas, mole poblano, pozole, tamales y birria son los alimentos destacados.

Dulces: Los dulces de leche y de coco son típicos de esta región.

Bebidas: Canela con "pique" (tequila, aguardiente o alcohol) y agua de pingüica.

Arte y Vestimenta

En lo que se refiere a artesanías, entre lo más representativo destacan los dehilados, los bordados de punto de cruz, el macramé, así como la cantera tallada.

El traje típico es el de charro para el hombre y el de Adelita para las mujeres.

YAHUALICA DE GONZALEZ GALLO

Historia

Antes de la llegada de los españoles, Yahualican estuvo habitado por indios tecuexes, gobernados por los que hacia 1165 libraron fuertes batallas contra los aztecas que se querían apoderar del territorio.

En 1530 Cristóbal de Oñate conquistó este lugar.

La construcción del templo se comenzó en 1542 y se terminó en 1717.

En 1661 se fundaron la cofradía y el hospital de la Limpia Concepción.

El 10 de mayo de 1878 a Yahualica se le concedió el título de Villa.

En 1890 se hizo comisaría política y judicial.

A partir del 19 de marzo de 1964, por decreto del Congreso del Estado, el municipio lleva el nombre de Yahualica de González Gallo, en honor del que fuera gobernador de Jalisco, nativo de esta Villa.

Cultura, recreación y deporte

Dispone de un lienzo charro, teatro, cine, plazas públicas e instalaciones deportivas.

Educación

En lo que en alfabetismo se refiere, de la población con 15 años y más de edad (13,176) 11,426 habitantes son alfabetas y 1,725 son analfabetas, y 25 no especificaron.

En Yahualica de González Gallo de la población con cinco años y más de edad (18,816), 2,544 hombres y 2,462 mujeres asisten a centros de preescolar; 5,757 hombres y 7,860 mujeres no asisten. 84 hombres y 190 mujeres no especificaron.

De esta misma población 3,863 cursaron instrucción primaria, 2,947 tienen instrucción postprimaria y 3,754 no cursaron este nivel educativo 319 habitantes no especificaron.

Existen 343 habitantes con instrucción superior.

Hay 23 habitantes que declararon haber aprobado seis o más años de educación profesional, de las cuales 14 son hombres y 9 son mujeres, 28 personas realizaron un posgrado, de estas 15 son hombres y 13 mujeres.

Hay 21 escuelas federales de educación preescolar y 2 estatales. (768 alumnos)

Hay 50 escuelas federales de educación primaria, 1 estatales y 2 particulares. (4,532 alumnos)

Hay 3 escuelas federales y 1 particular de educación secundaria. (647 alumnos)

También tienen escuelas con educación especial para niños con dificultad de aprendizaje

Fiestas populares

Las fiestas populares más importantes son las fiestas religiosas como las patronales, que se llevan a cabo del

25 al 27 de septiembre, también se celebra la Semana Santa, el Corpus y la Virgen de Guadalupe el 12 de diciembre. El 13 de septiembre se festeja el día del charro.

Tradiciones y costumbres.

Durante las fiestas patronales, se trasladan distintas imágenes de las rancherías a la cabecera municipal y se realizan corridas de toros.

También se acostumbra representar el Viacrucis en vivo en Semana Santa.

Gastronomía.

Alimentos: Pozole y tostadas son las comidas más populares.

Dulces: Ate de membrillo, leche quemada, durazno en almibar y paletas son los dulces típicos de esta región.

Bebidas: Rompope

Arte y Vestimenta

En lo que se refiere a artesanías, entre lo más representativo destacan el lebrado de cantera en todas las modalidades y de la piedra basáltica para molcajetes y metates; trabajos de taracería sobre cuero, talabartería, cestería de otate, piratécnia, alfarería, bordados y tejidos a mano.

El traje típico es el de charro.